Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 279/00

SALTA, 08 JUN. 2000
Expediente Nº S.R.O.Nº 19.415/99
Cuerpo I,II,III y IV

VISTO:

El Llamado a Inscripción de Interesados para proveer cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría Temporarios, en calidad de Apoyo para diferentes asignaturas de Primer Año de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones Evaluadoras que entendieron en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir los cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría, sugieren se apruebe el acta y el orden de méritos establecido en las cátedras de Bioquímica, Ciencias Sociales I y Bioestadística I.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina e Interpretación y Reglamento emiten despachos Nº 06/00 y 011/00 respectivamente y analizadas las actuaciones en el seno del Consejo Directivo se resuelve aprobar los dictámenes de las Comisiones Evaluadoras antes mencionadas.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 06/00 del 02/05/00)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la sustanciación del llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra: **"BIOQUIMICA"** y el respectivo Orden de Méritos, de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 279/00

SALTA, 08 JUN. 2000
Expediente Nº S.R.O.Nº 19.415/99
Cuerpo I,II,III y IV

ARTICULO 2º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la sustanciación del llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra: **"CIENCIAS SOCIALES I" y** el respectivo Orden de Méritos de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la sustanciación del llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra: **"BIOESTADISTICA I" y** el respectivo Orden de Méritos de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Sede Regional Orán, postulantes inscriptos, Docentes Responsables, Dirección Administrativa Económica - División Personal y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

D. A. A.
maj
SMQ

Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO